

ESCRITORIO
DE
NEGOCIOSCARLOS
MOTA

¿Bajaría Standard & Poor's la calificación de la deuda de México?

El miércoles la calificadora de deuda Standard & Poor's llevará a cabo un seminario denominado "Calificaciones de deuda soberana en riesgo para mercados emergentes como resultado de tendencias mundiales adversas". Durante el *webcast*, S&P dirá qué países enfrentan un riesgo mayor derivado del entorno global.

Dudo mucho que S&P meta en una canasta de revisión a las emisiones soberanas mexicanas por 3 factores: (1) el gobierno ha honrado su compromiso de plantear una consolidación fiscal hacia el final de la administración; (2) la recaudación fiscal derivada de la reforma sirvió para compensar la

caída en los ingresos petroleros; y (3), aunque con ciertas limitaciones iniciales, las primeras licitaciones petroleras arrojarán ingresos importantes conforme la exploración y explotación de los campos adjudicados tengan éxito.

No obstante, y a pesar de estas circunstancias, no es posible meter las manos al fuego por las valoraciones nuevas que tenga la metodología de S&P, sobre todo considerando las variables complejas del entorno global, que en realidad es muy adverso.

Manuel Sánchez, el subgobernador del Banco de México, realizó recientemente una presentación en la que resaltó tres efectos su-

mamente negativos derivados de la política monetaria de Estados Unidos y de la desaceleración de China: Primero: hay una acumulación negativa en las últimas 33 semanas (en el orden de los Dls. 30 mil millones) de los flujos de fondos dedicados a economías emergentes. Segundo: el precio de las materias primas se desplomó de tal forma que equivale al 60 por ciento del precio que tenían estos productos en enero de 2014. Tercero: la depreciación acumulada de monedas emergentes como el peso mexicano, la lira turca, el won coreano y el rand sudafricano es un patrón consistente desde julio de 2014 a la fecha. Todas caen.

En diciembre de 2013 S&P elevó la calificación de deuda de México de BBB a BBB+, aduciendo que las reformas energética y fiscal mejo-

rarían el panorama de crecimiento de la economía. Pero a partir de ese momento hemos visto dos fenómenos contrarios a los elementos que valoró la firma. El primero es que las dos reformas han arrojado resultados apenas de supervivencia. El segundo es que el panorama de crecimiento ha disminuido notoriamente (el viernes la encuesta de Banxico refrendó este patrón de descenso, al revisar el pronóstico del PIB de México a 2.31 por ciento para 2015).

Esta será una carrera en la que casi todos pierden, y únicamente sobrevive el que resiste más. A ver con qué nos salen las calificadoras este trimestre, cuando sus análisis de sensibilidad detecten que sí, que la Fed o China ya rompieron un parámetro vital en alguna economía emergente... Ojalá no sea la nuestra.

Opine usted:
Twitter:
@SOYCarlosMota

motacarlos100@
gmail.com